



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Córdoba, 7 de marzo de 2018
CUDAP:EXP-UNC: 0006942/2018

VISTO:

La existencia del programa de becas "SEMBRANDO FUTURO" dependiente de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, creado por la RD N° 952/17 y RHCD N° 887/16,

CONSIDERANDO:

Que existe la necesidad de concretar el proceso de renovación de las becas asignadas a los estudiantes comprendidos en la convocatoria 2017 (RD N° 23/17).

Que se llevó a cabo a finales del año 2017 de la convocatoria 2018 del Programa de Becas Sembrando Futuro.

Que el equipo técnico multidisciplinario ha elevado un informe considerando la renovación y designación de nuevos estudiantes becarios.

Que los egresados de colegios secundarios rurales y agrotécnicos presentan interés por estudiar la carrera de Ciencias Agropecuarias.

Que la Facultad articula acciones para trabajar con la educación media con el objeto de promover la continuidad en los estudios superiores de estudiantes provenientes del interior de la Provincia de Córdoba.

Que si bien la Universidad es gratuita, resulta necesario trabajar sobre nuevos sistemas de becas que permitan fortalecer la inserción de estudiantes provenientes de zonas vulnerables a la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC.

Que la situación del país nos exige pensar en nuevas iniciativas que en el marco de igualdad de oportunidades podamos asegurar el ingreso y la permanencia de estudiantes provenientes de zonas vulnerables.

Que la Facultad de Ciencias Agropecuarias a dispuesto parte del propio presupuesto para llevar adelante el programa de becas "SEMBRANDO FUTURO".

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

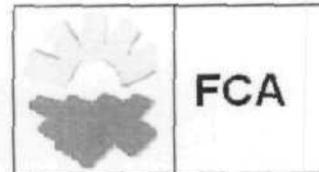
ARTÍCULO 1°: renovar para el período de Febrero a Diciembre de 2018, la beca de ayuda económica en el marco del Programa "Sembrando Futuro" a:

N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI
1	ARIA, ANGELES AILIN	40.974.437

ARTÍCULO N° 2: Incorporar a los estudiantes seleccionados en la convocatoria 2017 que no acceden a la renovación, al programa de acompañamiento interdisciplinario ofrecido por el equipo técnico, al programa de becas de apuntes,



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO



Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar

becas de viajes, becas de comedor, u otras alternativas de esta índole que puedan existir en el ámbito institucional.

ARTICULO N° 3: Otorgar por el periodo de Febrero a Diciembre del 2018, becas de ayuda económica en el marco de la convocatoria 2018 del programa "SEMBRANDO FUTURO" a:

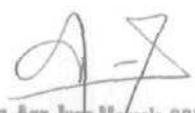
N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI
1	CESANA TISSERA, FLAVIA ANAHI	42400350
2	CANESSA, CEFERINO NAHUEL	47909002
3	PACO, JOSE LUIS	41371995
4	LUDUEÑA DINOTTO, NICOLAS ROBERTO	41323539
5	HERRERA DIAZ, VALENTINA	41322987

ARTICULO 4°: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área Económico Financiera de la Facultad, a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles e interesados. Cumplido, Archívese.


Ing. Agr. (Dr.) E. ARIEL RAMPOLDI
Secretario General
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N° 112
E.D./




Ing. Agr. Juan Marcelo CONRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba